



AYTO. DE GOZÓN

Código de Documento
PER13100EF

Código de Expediente
PER/2017/40

Fecha y Hora
08/08/2019 09:42

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



3L6T5N5430475Y0T0TAI

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto que por Sentencia nº 190/2019 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 5 de Oviedo, procedimiento abreviado nº 38/2019, sobre personal, se estimó la demanda interpuesta por doña Ana Colado Martínez contra la Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de julio de 2019 por la que se acuerda el nombramiento como funcionaria de carrera (arquitecto técnico) de doña Mónica González Palomino.

Considerando que la Sentencia determina la nulidad de pleno derecho de la sesión del Tribunal de fecha 17 de julio de 2018, lo que hace que ésta se extienda a todas las actuaciones posteriores.

En uso de las atribuciones legales que a esta Alcaldía otorga el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero.- Ejecutar la Sentencia señalada en todos sus términos.

Segundo.- Convocar al Tribunal que formó la sesión de fecha 17 de julio de 2018, declarada nula, para el día 13 de agosto de 2019, a las 13,00 horas en la Casa Consistorial, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D. José Antonio Soto López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Dña. María Inés Gutiérrez Álvarez, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Avilés.

Secretaria:

Titular: Dña. María Guadalupe Queipo Pérez, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Gozón.

Suplente: Dña. Covadonga Prieto Diaz, Tesorera del Ayuntamiento de Gozón.

Vocales:

Titular: D. Marco Antonio Costoya Vega, Arquitecto Técnico del Principado de Asturias.

Suplente: Dª María Reyes Fernández Blanco, Arquitecto Técnico del Principado de Asturias.

Titular: D. Victoriano Argudín González, Jefe de Sección Apoyo Técnico de mantenimiento de edificios del Ayuntamiento de Oviedo.

Suplente: Dª Isabel Estrella Gantes Martín, Adjunta a Coordinador Técnico de edificios del Ayuntamiento de Oviedo.

Titular: D. Ángel Juan Rabanillo Martínez, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Siero.

Suplente: Dª Ana Belen Marrero Vigil, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Siero



AYTO. DE GOZÓN			
Código de Documento PER13I00EF	Código de Expediente PER/2017/40	Fecha y Hora 08/08/2019 09:42	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3L6T5N543O475Y0T0TAI		

Titular: D. Juan Manuel Suárez Alvarez, Interventor del Ayuntamiento de Gozón.
Suplente: D. Julio Redondo Bajo, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Avilés.

Tercero.- Publicar esta Resolución en la web municipal.

Así por esta mi Resolución que mando notificar y cumplir en Luanco (Gozón), a 08 de agosto de 2019.
Lo que Certifico.